

## ECONOMÍA Y TRABAJO

## LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

rían por financiar en el mercado más de 100.000 millones a pulmón.

El BCE tendrá que redoblar sus esfuerzos. Probablemente acabará aumentando el billón de euros que ha puesto sobre la mesa. Y quizás se vea forzado a comprar una mayor proporción de deuda de Italia y España que del resto. Gracias al banco central, el grueso de los expertos no vislumbra por ahora serias dificultades durante la mayor parte de este 2020. “La clave estará a finales de año, cuando se compruebe si la economía española, con el lastre del turismo, es capaz o no de rebotar”, sostiene Raymond Torres, director de coyuntura de Funcas. Ahí es cuando los inversores pueden empezar a plantearse dudas sobre cómo van a crecer Italia y España mientras no haya cura, con un paro altísimo, una deuda ingente y unas cuentas públicas desbocadas. Es evidente el riesgo de que en ese punto los mercados puedan diferenciar entre países a la hora de prestar y se entre en aguas turbulentas.

Y los obstáculos pueden ir en aumento en tanto que Europa no muestre una respuesta cohesionada. En una entrevista a Bloomberg, el presidente del Bundesbank, Jens Weidmann, admitía el pasado viernes que ahora es el momento de gastar. Pero recordaba que una vez pasada la emergencia habría que ajustar la deuda.

Por eso, el FMI pide que las medidas adoptadas se puedan revertir con rapidez. El organismo cifra el déficit público de España del año que viene en el 6,7% del PIB. Y el de la zona euro en el 3,6%. Es decir, para cuando los países del Norte hayan empezado a normalizar sus cuentas, quedará en evidencia que, junto a Italia, la economía española será la más perjudicada, con menos capacidad de recuperación y unas elevadas necesidades de financiación.

### Temor a los ajustes

Según reconocen fuentes gubernamentales, el temor de Moncloa es que en ese contexto de mayor debilidad en algún momento los países del Norte intenten imponer condicionalidad. Es decir, ajustes. De ahí la necesidad de que Europa orqueste un fondo de reconstrucción potente que ayude a reactivar el crecimiento en la periferia. Como dice el eurodiputado de Ciudadanos Luis Garicano, se trataría de poner en marcha inversiones directas, no más préstamos que engorden la deuda de los Estados dejándolos en situación de debilidad. Y para que sea efectivo debería aplicarse con rapidez y sin burocracia.

Otra ayuda importante podría radicar en la llamada OMT, el sistema de compras directas e ilimitadas de deuda que inventó Mario Draghi y que hasta ahora el BCE nunca había usado. Según un informe de Moody's, al tomar esos 25.000 millones del Mede con una condicionalidad baja, España sería legalmente elegible para las compras de la OMT. Eso sí, en todo caso se precisaría la aprobación del consejo del banco central.



Un repartidor, pertrechado con mascarilla y guantes anteayer en Terrassa (Barcelona). / CRISTÓBAL CASTRO

Gestores y abogados trabajan a marchas forzadas para interpretar los decretos y tramitar las prestaciones

## La maraña de las ayudas a pymes y autónomos

Laura Delle Femmine, Madrid. La pandemia del coronavirus se ha convertido, en un abrir y cerrar de ojos, en un drama económico que amenaza con borrar del mapa millones de empleos. La artillería pesada que ha sacado el Gobierno para moderar la catástrofe ha metido una presión sin precedentes a los asesores fiscales y laborales, gestores y abogados, que desde la declaración del estado de alarma trabajan a marchas forzadas para interpretar la avalancha de decretos que se van publicando semana tras semana y tramitar las ayudas aprobadas. “Es un sinvivir”, comenta Roberto Pereira, presidente de Economistas Asesores Laborales, del Consejo General de Economistas.

La máxima de que la ley llega después de los hechos ha encontrado terreno fértil en la pandemia. Los profesionales fiscales y laborales que atienden a pymes y autónomos reconocen la dificultad de legislar en un momento tan complicado y el trabajo de la Administración, pero no ocultan que algunas normas aprobadas a última hora, junto con la falta de claridad de algunos decretos, crean inseguridad jurídica y no permiten ir a tiro hecho en la solicitud de ayudas y prestaciones.

“Hay clientes con el agua al cuello que llaman todos los días. Pero no puedo decirles ‘no te preocupes’ si no hay un decreto que lo permita”, ejemplifica Pereira. “Son empresas muchas veces sin estructuras administrativas. En algún caso tuve que pedir que esperaran a que leyera el BOE para

ver en qué términos se iba a aprobar la norma”.

Mientras tanto, el número de afectados ha alcanzado cotas mastodónticas. El pasado viernes, el Ministerio de Seguridad Social anunció que más de un millón de autónomos habían solicitado la prestación por cese de actividad y que se habían liberado los pagos para 919.000 profesionales. Dos días antes, el presidente Pedro Sánchez admitió que los trabajadores afectados por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) rozaban los cuatro

Con la pandemia, se cumple la máxima de que la ley llega tras los hechos

“Hay clientes con el agua al cuello que llaman a diario”, señala un asesor

“Esto va a ser un festival de reclamaciones de todo tipo”

“Todos los trámites son farragosos”, dice la abogada laboralista Teresa Aguirre, “porque las normas se sacan sin una estructura administrativa que las soporte” dada la rapidez con la que se ha parado la economía. Incide en que la tramitación de los ERTE es particularmente caótica porque las plataformas son distintas en cada autonomía. Además, asegura, se están dando problemas con los expedientes por causa de fuerza mayor: algunas compañías los han aplicado sin una respuesta de la autoridad competente —se considera silencio administrativo positivo tras cinco días, aunque algunas comunidades

lo han ampliado a 10— y más tarde han sido desestimados. El problema es que en este momento de incertidumbre tampoco se puede buscar sosiego en la jurisprudencia, porque aún no existe. No es casual que el Gobierno esté diseñando un plan para que la justicia no se atasque: a la avalancha de trámites parados por la suspensión de la actividad es probable que se sume una larga lista de pleitos vinculados a la concesión de ayudas. “Esto va a ser un festival de reclamaciones de todo tipo”, prevé Roberto Pereira, de Economistas Asesores Laborales, del Consejo General de Economistas.

millones, una cifra tan abultada que ha obligado a trabajar a contrarreloj para intentar desatascar los cuellos de botella creados en algunas administraciones.

El esfuerzo es mayúsculo. Según las estimaciones del ministro de la Seguridad Social, José Luis Escrivá, al menos 6,3 millones de personas serán beneficiarias de algún tipo de prestación, una cantidad que podría aumentar en varios millones con la aprobación del ingreso mínimo vital. “Entendemos que se trata de un momento difícil, pero ha habido un problema de interpretación tremendo”, confirma Stella Raventós, presidenta de la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf). A eso se añaden obstáculos prácticos: muchos no logran entregar a sus asesores la documentación necesaria por el confinamiento. “Es una angustia constante”.

### Crisis sin precedentes

Para hacer frente a esta crisis sin precedentes, también las comunidades autónomas —con los recursos volcados en la atención sanitaria— han liberado fondos para proteger las actividades más golpeadas o que más difícil tienen el acceso a las prestaciones estatales. La Generalitat Valenciana ha destinado 6,5 millones de euros a pymes y autónomos del sector turístico; Andalucía inyectará 50 millones a los trabajadores por cuenta propia, y Madrid ha sacado ayudas directas para sufragar las cuotas de los autónomos a la Seguridad Social. El límite está en que las autonomías tienen menos músculo que el Estado: al acabarse la dotación el grifo se corta hasta que se apruebe una nueva ayuda. Además, el criterio de asignación suele ser el orden de llegada.

“Se agotan muy rápido”, confirma Ricardo Perpiñán, secretario de la Asociación Española de Asesores Fiscales y Gestores Tributarios Asefiget. En lo que las comunidades (y los ayuntamientos) sí han tomado la delantera es en el aplazamiento de los impuestos que tienen cedidos, como sucesiones y donaciones o patrimonio.

El Gobierno, al contrario, esperó hasta el último momento para aplazar impuestos para autónomos y micropymes. El anuncio llegó la semana pasada, justo un día antes de que acabara el plazo para las domiciliaciones: el Ejecutivo aprobó el diferimiento de las autoliquidaciones del 20 de abril al 20 de mayo para actividades que facturen menos de 600.000 euros.

La medida ha sido aplaudida por las asociaciones de asesores fiscales, pero muchos la creen insuficiente. “Un cliente con un restaurante cerrado no nos puede entregar la documentación, pero debe presentar impuestos porque factura más de 600.000 euros. Lo haremos, pero mal”, lamenta Adolfo Jiménez, presidente de Asefiget. A las dificultades prácticas se añaden las dudas jurídicas. En marzo, el Gobierno aprobó un aplazamiento de hasta 30.000 euros para actividades con volumen de negocio inferior a los seis millones durante seis meses. Jiménez ahora se pregunta si el correr de los plazos de presentación de impuestos también implica una extensión del aplazamiento. “Entendemos que se va a noviembre, pero esperamos una aclaración”.